



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0006308/2017

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria para la presentación de los Informes Anuales de Evaluación Docente correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, formulada por la Dra. Natalia ÁNGEL VILLEGAS del Departamento de Farmacia;

ATENCIÓN:

A que cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar, por vía de excepción, la presentación de los Informes Anuales de los años 2013, 2014, 2015 correspondientes a la Evaluación Docente, de la Dra. Natalia ÁNGEL VILLEGAS –Legajo 44489- sobre su cargo de Profesor Ayudante A –DS, Art.49º *in fine*- del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
MMM / acf

72

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC